

D. Mariano Contán Romero, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

D. José Almeda González, al 15 Grupo (Valencia).

D. Juan Puerto Escamilla, al 27 Grupo (Madrid).

D. José Tirón Ambrosio, al 10 Grupo (Madrid).

D. Félix de Blas Martín, al 29 Grupo (Madrid).

D. Ramón Sáez Alonso, al 15 Grupo (Valencia).

D. Juan Aparicio Serna, al 23 Grupo (Barcelona).

D. Eusebio Gómez Soler, al segundo Grupo (Barcelona).

D. Andrés de la Hera Grande, al tercer Grupo (Barcelona).

D. Ricardo Carbonell Castell, al 30 Grupo (Segorbe).

D. Juan Neila Cotarelo, a la Zona de Madrid.

#### Tenientes

D. Lorenzo López Peña, a la Zona de Barcelona para su destino a Grupo, dando cuenta a esta Inspección General.

D. José Lister Llorente, ídem íd. íd. ídem.

D. Felipe Cerezo Barrilero, ídem íd. íd. íd.

D. Constantino Brioso de las Heras, ídem íd. íd. íd.

D. Manuel Sánchez Peña, ídem íd. íd. íd.

D. Diógenes Peregrina Sacristán, al 40 Grupo (Barcelona).

D. Felipe Brea Torres, a la Plana Mayor de la Inspección.

D. Rafael Felú Oviado, a la Zona de Valencia para su destino a Grupo, dando cuenta a esta Inspección General.

D. Fundador Espada Avalos, ídem íd. íd. íd.

D. Benito Tubio Peñalba, ídem íd. íd. íd.

D. Tomás Sánchez Sánchez, ídem íd. íd. íd.

D. Vicente Pérez Fraile, ídem íd. íd. ídem.

D. José López Andújar Cruz, ídem íd. íd. íd.

D. Vicente Vivas Corbe, ídem íd. íd. ídem.

D. Ernesto Galán de Boix, ídem íd. íd. íd.

D. Fermín Sepúlveda Lozano, ídem íd. íd. íd.

D. Restituto González Ibáñez, ídem íd. íd. íd.

D. Ramón Castañeda del Pozo, a la Zona de Madrid para su destino a Grupo, dando cuenta a esta Inspección General.

D. Elías Corrales Martínez, ídem íd. íd. íd.

D. Inocente García Anido, ídem íd. íd. íd.

D. Félix Lozano Librado, ídem íd. íd. ídem.

D. Francisco Gámez Ríos, ídem íd. íd. íd.

D. Gregorio del Amo Plaza, ídem íd. íd. íd.

D. Dionisio González Guayerva, ídem íd. íd. íd.

D. Constantino Pérez Fraile, ídem íd. íd. íd.

D. Lorenzo Rodríguez Ramos, ídem íd. íd. íd.

D. Jesús Fernández Leal, ídem íd. íd. íd.

D. Delfín Mellado Cuerda, al 14 Grupo (Castellón).

D. Manuel Meseguer Ferrer, al 14 Grupo (Castellón).

D. Alvaro Ortel Porcar, al 30 Grupo (Segorbe).

D. José Martínez Huertas, al 12 Grupo (Murcia).

D. José Bueno Gutiérrez, al 12 Grupo (Murcia).

D. Ledesmes Ruiz Villar Villar, al 14 Grupo (Castellón).

D. Ignacio Martínez Quintas, al 30 Grupo (Segorbe).

D. Juan Miñana Ricart, a la Plana Mayor de la Inspección.

D. Sebastián Fernández Bohorque, al 17 Grupo (Almería).

D. Ricardo Casla López, al 19 Grupo (Jaén).

D. Antonio Figueroa Leiros, al 26 Grupo (Bechí).

D. Eugenio García Sombrero, a la Zona de Madrid, para ser encuadrado en Grupo, dando cuenta a esta Inspección General.

D. Eugenio García Sombrero, a la Zona de Ciudad Real, lo mismo que el anterior.

D. Antonio Rodríguez Martín, a la Zona de Madrid, para ser encuadrado en Grupo, dando cuenta a esta Inspección General.

D. Felipe Castro Mateo, a la Zona de Madrid, lo mismo que el anterior.

D. Francisco Vallespín Orach, al Grupo a que pertenece, cambiándolo de Unidad, dando cuenta a esta Inspección General.

D. Gregorio Sancho Batanero, ídem íd. íd. íd.

Barcelona, 5 de Mayo de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º *Felicitación*.—El Cabo Pablo Gallego Simón, se distinguió en ocasión de haber ido a salvar a un hombre sepultado por las bombas que arrojó en uno de los ataques realizados por la aviación facciosa al Puerto de Sagunto, siendo sepultado él por otra que cayó a su lado, corriendo gran peligro y, a pesar de ello, consiguió salvarle la vida al individuo en cuestión, demostrando con ello valor y entereza, lo cual se hace público por

medio de la presente Orden para general conocimiento.

Artículo 1.º Relación nominal de los Cabos y Sargentos ascendidos en la *Gaceta* número 113, de fecha 23 de Abril, que son destinados a las plantillas que se indican.

#### A Sargento

D. Félix Muñoz Caneda, al 26 Grupo (Bechí).

D. Eugenio Capdevila García, a la de Barcelona.

#### A Cabo

Rafael Rodrigo Molina, a la de Valencia.

Ramón Alvarez Palacios, a la de Barcelona (Parque número 3).

Ramón Fernández Muñoz, a la de Barcelona (36 Grupo).

Félix Gómez Riera, a la de Barcelona.

Francisco Méndez Iglesias, a la de Madrid.

Victoriano Nieves García, a la Plana Mayor de la Inspección (Intendencia).

Alvaro Prendes Vega, a la de Barcelona (tercer Grupo).

Julián Argumosa Rodríguez, a la de Valencia (séptimo Grupo).

José García Pérez, a la de Madrid.

Julio Méndez Berodia, a la de Barcelona.

Emilio Ortiz Sáinz, a la de Barcelona (40 Grupo).

Joaquín Pelayo Cantero, a la de Valencia.

Artículo 3.º Relación de los Guardias del noveno Grupo de Asalto, que son ascendidos al empleo inmediato, por selección, con la antigüedad de 15 de Abril de 1938 y efectos administrativos a partir de 1.º de Mayo del mismo año.

Valeriano Chico Labornié

Manuel Plaza Baonza.

Vicente Nombela Márquez.

Amador González Pérez.

Fructuoso Ruiz Cabañas.

Miguel Sánchez Plaza.

Pablo Hernández Orgaz.

Juan de Dios Hueros Rincón.

Félix Valero Valero.

Antonio Caro Caro.

Félix Gómez Díaz.

Miguel García Carranza.

Alfonso Seva Moscart.

Félix Humanes Carrasco.

Gregorio Batanero Sanz.

Anastasio Fernández Saugat.

Lorenzo de Miguel Antón.

Lucio Campaña Mazarracín.

Florencio Velasco de Pedro.

José Rodríguez Aranda.

Antonio Robles Gallego.

Cándido Sánchez Serrano.

Pedro Cebrián Centenera.